

## **CINCO RAZONES PARA LUCHAR POR LA DEROGACIÓN DE LA LEY 10.092**

Porque autoriza al Poder Ejecutivo a entregar por tiempo indeterminado **todas las islas fiscales y los puertos** de Entre Ríos a una Sociedad Anónima creada por 99 años, con el objeto de que lucre con ellos en beneficio particular.

Porque elimina la protección de esas islas y **abre las puertas a la destrucción de un ecosistema de diversidad biológica y cultural vital**, reserva inigualable de agua dulce con capacidad de renovación de esta región del Sur de América Latina.

Porque **autoriza la explotación intensiva y la fumigación, y constituye un latifundio** para beneficio de inversores extranjeros y nacionales y de los más grandes agroindustriales de la Provincia.

Porque **autoriza a la Provincia de Entre Ríos a endeudarse por u\$s 50.000.000 para transferirlos y favorecer a esa S.A.** con obras que deberá pagar el Pueblo, garantizando dicha deuda con fondos destinados a costear escuelas y hospitales, que le corresponden por Coparticipación.

Porque **viola derechos y garantías expresas de la Constitución Provincial**, en particular los que defienden la *"sustentabilidad ambiental"*, *"la perdurabilidad de los ecosistemas"*, *"los humedales libres de construcción de obras de infraestructura a gran escala"*, *"la preservación de selvas ribereñas"*, *"la igualdad de oportunidades"*, una *"equitativa distribución social de la renta"*, el *"aliento de la pequeña y mediana empresa"* local, la *"conformación de empresas de economía social basadas en los principios del bien común y la gestión solidaria"* y la transparencia y la ética como *"valor social que hace a la esencia del sistema republicano"*.

## **EL DELTA NO SE TOCA – POR LA DEROGACIÓN DE LA LEY 10.092**

Paraná, Entre Ríos, 4 de febrero de 2012.-

**MESA COORDINADORA POR LA DEROGACIÓN DE LA LEY 10.092**

### **NOTA**

**Integran la Mesa Coordinadora, hasta el día de la fecha, las siguientes organizaciones:**

- Programa de Extensión "Por una nueva economía, humana y sustentable",  
FCE -UNER
- Federación Agraria Argentina de Entre Ríos
- AGMER Paraná
- CTA Paraná
- Junta Americana de los Pueblos Libres / JAPL
- Foro Ecologista de Paraná
- Proyecto Tierra
- M'Biguá, Ciudadanía y Justicia Ambiental
- Fundación Salud
- Asociación Ambientalista "A Ñangarecó Ndereshé" (Islote Municipal Curupí)
- FUNDAVIDA
- Foro Artiguista
- Comunidad Charrúa ONKAIUJMAR
- La Tribu del Salto
- Frente Amplio Progresista (FAP)
- Partido GEN
- Bloque de Diputados UCR
- Partido Socialista Auténtico en Proyecto Sur
- Partido del Trabajo y el Pueblo – PCR
- Partido Socialista
- Juventud Proyecto Sur
- Estudiantes Proyecto Sur UADER
- Coalición Cívica-ARI de Entre Ríos
- Jóvenes Socialistas en el FAP
- Movimiento de Trabajadores Radicales